

R.N°: GSI-20-2014

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 7 de marzo de 2014

RESOLUCIÓN

VISTO: La resolución de la GSI 41/2013 de 14 de mayo de 2013 por la que se asignaron funciones a algunos Jefes de la Gerencia de Servicios Institucionales al amparo de la resolución D/429/2010 de 24 de noviembre de 2010 que faculta a los Gerentes de las distintas líneas de reporte a Directorio, a realizar traslados internos temporales entre quienes ocupen cargos de jefatura y gerenciales.

CONSIDERANDO: que la visión integral de la Institución y el desarrollo de nuevas capacidades se ve fortalecido con rotaciones temporales de quienes ocupan cargos de dirección y supervisión.

ATENTO: a lo expuesto;

**EL GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto los numerales 1), 3) y 4) de la Resolución GSI/41/2013 en lo relativo a la asignación de funciones a los Jefes de Departamento Felipe Córdoba, Jesús Lamas, Roberto Abaldo y Carlos Faguaga.
- 2) Asignar a los Jefes de Departamento Felipe Córdoba, Jesús Lamas y Roberto Abaldo funciones en el Departamento Políticas y Normas Contables, Seguridad e Infraestructura y Tesoro.
- 3) Asignar al Jefe de Departamento Carlos Faguaga a la Gerencia de Servicios Institucionales.
- 4) Liquidar las diferencias que por subrogación de las funciones resueltas en el numeral 2) corresponde abonar al funcionario Roberto Abaldo.

R.N°: GSI-20-2014

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

- 5) Lo resuelto en los numerales precedentes tendrá vigencia a partir del 10 de marzo de 2014, en los términos de la resolución D/429/2010 de 24 de noviembre de 2010, por el lapso de un año.
- 6) Dar cuenta a Directorio de la Presente resolución.
- 7) Notifíquese y comuníquese.

(Resolución en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/21/2014 de fecha 22 de enero de 2014)

(Exp. 2013/00676)

(Res. Publicable)

WALTER MORALES
Gerente
Servicios Institucionales